

Fray Martín de Rada, evangelizador, cosmógrafo y embajador en China

M^a Isabel Ostolaza Elizondo

El linaje familiar

Fray Martín de Rada es descendiente de uno de los linajes más antiguos y prestigiosos del reino de Navarra, perteneciente a los doce ricoshombres que constituían la élite en la que se apoyaba la monarquía navarra desde los tiempos de su restauración en el s. XII y hasta la llegada de las dinastías francesas. Su blasón tal y como figura en la primera página del libro de Armería del reino, se describe como escudo de oro sobre el que se inscribe una cruz verde floreada. De la importancia de estos antiguos linajes da cuenta El *Fuero General de Navarra* en su título primero, cap. 2, en el que se establece la forma de elegir rey, dando relieve a los ricoshombres que tenían la prerrogativa de alzarlo sobre el escudo y proclamarlo. Les correspondía asimismo en nombre del reino prestar el juramento de pleito homenaje según el esquema de derechos y obligaciones establecido en el sistema feudal. Entre ellos los del soberano que debía repartir los bienes de la tierra entre sus naturales (entendamos las clases dirigentes), mientras que la élite debía colaborar con el soberano en el mantenimiento del ordenamiento jurídico foral, en la seguridad interna, y en la defensa del Reino. Además el rey no podía convocar Cortes, ni hacer guerra, paz ni tregua, sin consejo de los ricoshombres naturales del Reino.

Aunque los puntos esenciales de las relaciones entre los reyes navarros y sus súbditos no variaron con el tiempo, sí lo hicieron las clases dirigentes, pues con la llegada de las dinastías condales y reales francesas se fue dando paso a oficiales venidos del otro lado del Pirineo, y en la Baja Edad Media se fueron asentando linajes ultramontanos que en los difíciles avatares de finalización del medioevo y conquista de Navarra por los castellanos e instauración de la Casa de Austria, terminaron por consolidarse. El momento de declive de los Rada cuyo solar estaba situado en la villa y castillo de este nombre, en la ribera del río Aragón, se sitúa hacia finales del s. XIII, cuando

como consecuencia de la rebelión de la ciudad de la Navarrería de Pamplona contra Felipe el Hermoso, rey de Francia y Navarra, el ejército enviado para imponer la autoridad real arrasa este burgo y castiga a quienes habían intentado defenderse de la actuación abusiva de los gobernadores enviados por el monarca. A la muerte de Lope Díaz de Rada en 1297 la villa y su castillo son agregados a la Corona real, que los cede a diversos señores (en 1307 a Ojer de Mauleón, cuya familia consigue recuperar el señorío judicialmente en 1402). Durante la guerra civil de la 2^a mitad del s. XV fue ocupada por los beamonteses, y en 1455 asolada por los agramonteses, que no dejaron en pie sino la iglesia, convirtiéndose Rada en término despoblado.

Los descendientes del antiguo linaje de los Rada en el tiempo que sigue a la incorporación de Navarra a la corona de Castilla, habían abandonado las ambiciones políticas, buscando otras salidas acordes con su preparación universitaria, orientándose hacia el entorno curial o clerical. Entre ellos destaca el clérigo Martín de Rada natural de Murillo el Fruto, doctor en ambos derechos, alcalde de la Corte mayor de Navarra, embajador de los reyes de la casa Albret ante los Reyes Católicos en los años 1503-1504, por cuyos servicios le concedieron exención de obligaciones fiscales para la casa que tenía en Pamplona en la trasera de la plaza del Castillo, además de autorizarle al usufructo de un solar de patrimonio real salvo en lo referente al aprovechamiento de la piedra¹. En el pontificado de León X obtuvo del pontífice los prioratos del monasterio de Marcilla, y de las parroquiales de Arróniz y Dicastillo, pertenecientes al monasterio de la Oliva². En torno a este monasterio se consolidará el linaje familiar, aprovechando el momento en que se negociaba la vuelta a la obediencia real del bando agramontés, que había convertido a la Oliva en uno de sus feudos.

Pues en efecto los descendientes de mosén Pierres de Peralta habían acaparado varias plazas eclesiásticas del Reino (Martín de Peralta ocupó el obispado de Pamplona entre 1426-1457, y Juan de Peralta el monasterio cisterciense de Fitero, logrando hacerse asimismo con el monasterio cisterciense de la Oliva urdiendo una conjura contra el abad Juan Félix). De nada sirvió la intervención del Príncipe de Viana y de la Curia pontificia, pues al abad depuesto murió en prisión en 1450. A pesar de la excomunicación del capítulo general de la Orden del Císter, Juan de Peralta se salió con la suya y fue elegido abad de la Oliva por el convento ejerciendo el cargo hasta 1468, en los años más duros de la guerra civil entre agramonteses y beamonteses³. Los agramonteses siguieron dominando el monasterio, pues en 1503 fue elegido abad Alfonso de Navarra, de la familia de los mariscales del reino convertidos en jefes de la facción agramontesa durante la primera mitad del s. XVI. En 1524 el abad Alfonso de Navarra

1. AGN, Comptos caj. 167 n^o 45. Merced reconocida por la Corona castellana tras la conquista del Reino (Vid. Comptos, Mercedes reales, l. 1, ff. 86-86v).

2. HERGENRÖTHER, J.: *Leonis X regesta*, Friburgo, 1884, t. 1, n^o 428 y 1537. Citado por GOÑI GAZTAMBIDE, J.: *Historia de los obispos de Pamplona*, s. XVI, t. 3, Pamplona, Eds. Universidad de Navarra, Gobierno de Navarra, Dpto. de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana, 1985, p. 110.

3. MUNIÑA LOINAZ, J.A.: *El monasterio de la Oliva en la Edad Media (s. XII al XVI). Historia del dominio cisterciense navarro*, Vitoria-Gasteiz, Servicio ed. Universidad del País Vasco, 1995, pp. 639-640.

con el consentimiento del jefe de facción Dn. Pedro Navarra resignó el cargo en el Dr. Martín de Rada⁴.

El Dr. Rada como maestro que era en Derecho Canónico y Civil, además de jurista reconocido, supo maniobrar para conseguir no solo su nombramiento como abad de la Oliva, sino la continuidad del cargo en la familia, de forma que en 1533 argumentando su avanzada edad, consiguió del Emperador Dn. Carlos el nombramiento como coadjutor de su sobrino Martín de Rada, fraile profeso y Licenciado en Cánones⁵. El siguiente paso consistió en la obtención en 1534 de una bula de Clemente VII⁶ a favor de su sobrino, así como la aprobación del abad mayor del Císter. Todo un plan deliberado para pasar el abadiazgo de la Oliva de Martín de Rada I, a su sobrino Martín de Rada II, de forma que el virrey de Navarra en nombre del monarca tuvo que conceder el consentimiento preceptivo⁷. Como las cosas habían salido bien, el segundo abad olivarense de la familia, Martín de Rada II, pensó en utilizar las mismas artimañas para un sobrino segundo del mismo nombre. El candidato era hijo de León de Rada abogado de los tribunales navarros, que era a su vez hijo natural del Dr. Martín de Rada⁸. En previsión el abad Martín de Rada II residente en la vecina villa de Carcastillo que era señorío del monasterio, ya había conseguido bulas pontificias para que le sucediera en el cargo su sobrino Martín de Rada, y las tenía a buen recaudo entre sus bienes personales.

Quiso el destino que las cosas no salieran como había previsto, pues la enfermedad que tenía se agravó al volver de Cataluña adonde había ido *“por devocion de sanar de su*

4. AGN, Comptos, caj. 178, nº 14,2. El rey en 1525-08-25 Toledo, le autoriza a usar las bulas pontificias de nombramiento como abad de la Oliva, que había conseguido sin autorización real pese a ser la abadía de Patronato real (AGS, Cámara de Castilla, l. 248., f. 012). El Consentimiento real tenía que ver con el derecho de patronato concedido por el papa Adriano VI al Emperador. Este derecho que en principio significaba la presentación (en realidad el nombramiento) de los candidatos de las sedes episcopales de los reinos españoles y las Indias, se extendió a la presentación de vacantes de iglesias y monasterios de patronato real. Los cabildos reaccionaron eligiendo a sus abades y dignidades, tratando de adelantarse en la obtención del beneplácito de la jefatura de la casa madre de la orden y las correspondientes bulas pontificias de nombramiento. La Corona por otra parte utilizó a sus embajadores ante la Santa Sede para presentar sus candidatos, con el consiguiente conflicto de intereses y disgusto de Roma que consideraba las facultades regias como una intromisión excesiva en la designación de cargos eclesiásticos.

5. GOÑI GAZTAMBIDE, J.: *Historia de los obispos...*, p. 211, basándose en la Crónica manuscrita del monasterio de la Oliva del cronista Arizmendi, indica que su noviciado duró 14 días, tomando posesión de la abadía de la Oliva a los 4 años de su profesión.

6. AGN, Comptos, caj. 178, nº 13.

7. El virrey marqués de Cañete, da su asentimiento a la renuncia hecha por el abad de la Oliva en su sobrino, basándose en la autorización real para que el sobrino fuera coadjutor del tío expedida en Monzón el 25 de Octubre de 1533. El documento virreinal que ratifica el abadiato para Martín de Rada II, se expide en Pamplona el 1 de Diciembre de 1534 (AGN, Comptos, caj. 180, nº 32, 2).

8. Esto lo conocemos porque en 1508 siendo prior de Arróniz, consiguió de los monarcas Juan y Catalina de Albret, exenciones fiscales por 12 años para reconstruir la ferrería de Garbisu, en la regata Endarlaza término de Lesaca, que pertenecía a sus hijos Juan y León de Rada por parte de su madre ya fallecida. Al finalizar el plazo de la concesión en 1520 solicitó copia de la misma, a partir de los datos que obraban en los registros de Comptos redactados por el secretario Juan de Boneta (AGN, Comptos, caj. 167, nº 60).

enfermedad”, muriendo en 1549 en Novales cerca de Pertús (Huesca). Sus criados dieron aviso a los familiares, continuando el viaje en un carruaje para disimular el deceso, hasta que Pedro de Rada lo recogió en la muga de Navarra y junto con un criado de confianza llevó el cuerpo con nocturnidad al monasterio de la Oliva “*llegando sin hazer ningun ruido y estando recogidos los del monesterio en sus aposentos*”, enterrándolo en secreto sin conocimiento de la comunidad. No hubo otras pompas funerales que un responso, pues la preocupación de la familia era la de acelerar la elección del nuevo abad antes de que se divulgara la noticia “*por efecto de hazer sus actos de elegir abad antes que se sintiese*”. Los monjes no pusieron ninguna objeción tal vez por estar acostumbrados al gobierno autoritario de los abades pasados, y se prestaron a la elección de Martín de Rada III como abad, admitiendo los planes de agentes externos a la Orden cisterciense.

León de Rada abogado de los tribunales reales, primo del difunto abad y padre del candidato tomó cartas en el asunto enviando a la Oliva al notario de Pamplona Martín de Garro, para redactar el documento de elección del nuevo abad que fue suscrito por los monjes del cabildo, y sellado con el sello de la Orden que trajo el fraile cillero. La connivencia de los clérigos de Carcastillo y de los monjes de la Oliva con los familiares llegó al punto de abrirse los cofres del abad difunto sin respetarse las disposiciones preceptivas, procediendo al reparto de bienes antes de inventariar las joyas y dinero existentes. De forma que de los cofres del difunto salieron 2.000 florines para dotar a dos sobrinas del abad (probablemente las hermanas del nuevo abad electo), mientras que los monjes-sacerdotes de Carcastillo se repartieron entre 2-10 ducados para sus necesidades así como los vestidos por haberlo así dispuesto de palabra el abad difunto, 200 ducados que se llevó Pedro de Rada hermano del fallecido para gastos del viaje previsto para solicitar la carta de consentimiento de S.M., 20 ducados y dos reposteros con las armas del difunto al Sr. de Lezaún deudo del fallecido, una copa de plata y un anillo para el abad de S. Salvador de Leire).

León de Rada mandó buscar en Carcastillo las dos bulas pontificias conseguidas con antelación por el difunto abad en las que el Papa nombraba a su pariente como sucesor, remitiéndolas con sendas cartas misivas al abad general del Císter y al rey, a fin de conseguir la ratificación de la elección realizada⁹. El candidato tenía dieciseis años de edad en el momento de su elección como abad de la Oliva en 1549, por lo que era preceptivo que obtuviera dispensa pontificia de su defecto de minoría de edad para ejercer el cargo. Todo un cúmulo de despropósitos que evidenciaba la corrupción de la Curia pontificia, la relajación de la vida monástica en el seguimiento de la regla y estatutos cistercienses, la ausencia de dirección en el monasterio al residir sus abades fuera del mismo, la intromisión de los laicos en la vida monástica persiguiendo intereses económicos. La noticia de las irregularidades cometidas en el nombramiento del abad de la Oliva debieron llegar a Pamplona puesto que el Consejo real ordenó una

9. Todos estos datos en el proceso de investigación realizado en por el Ldo. Goñi y el Dr. Durango del Consejo de Navarra, por orden de este tribunal, para averiguar como se había producido la elección de abad, si había bulas pontificias que la ratificaran, y consentimiento real. Vid. AGN, Comptos, caj. 181, n^o 37.

comisión investigadora sobre lo sucedido, y tras los informes resultantes la Corona decidió no conceder el consentimiento a tal nombramiento.

Cambio vital para Martín de Rada

La reputación de la familia Rada quedó malparada. León de Rada¹⁰ urdidor junto con su primo el abad de toda la trama, perdió el prestigio ganado (en 1539 había sido elegido alcalde de Pamplona entre la terna de candidatos propuestos)¹¹. El futuro de su hijo quedó comprometido, por lo que hubo que pensar en un cambio de aires, y la ocasión se presentó con la excusa de realizar estudios superiores. El frustrado abad Martín de Rada fue enviado a estudiar a la universidad de Salamanca, cambiando en esto la tradicional orientación de los navarros hacia las universidades francesas. Las biografías sobre el personaje basadas en el trabajo de Zalba¹² contienen algunos errores difundidos en la Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco y la Gran Enciclopedia Navarra que le adjudican el título de Dr. en latín, griego y filosofía por la universidad de París a la que dicen acudió con once años de edad. Probablemente se trate de una confusión con su homónimo el Dr. Rada, pues los estudios gramaticales que Martín de Rada pudiera haberlos adquirido en Pamplona donde había una prestigiosa escuela de gramática, y no en la universidad parisina. Sí es posible que se doctorara en Teología por Salamanca, grado que pudo adquirir en sus años de estudio en esta universidad. Hay constancia de su profesión como fraile en el convento de la O. de San Agustín de Salamanca en 1554¹³, y de su estancia en esta ciudad hasta el año 1556.

Todo ello documentado por datos de los archivos de la Orden agustiniana y de archivos navarros. En 1560 su hermano pequeño Juan, convertido en cabeza de familia a la muerte del padre León de Rada en 1557, solicitó una merced de acostamiento por los servicios de su progenitor como abogado del Consejo de Navarra. Petición que le fue denegada basándose sobre todo en el testimonio del Ldo. Ollacizqueta alcalde de la Corte mayor, que declaró que la familia tenía recursos económicos, porque el di-

10. León de Rada estuvo casado con Margarita Cruzat también de ilustre familia de origen burgués, tal y como consta en el acta de profesión del fray Martín en el convento agustino de Salamanca (vid. MERINO, M. OSA: *Semblanza misionera: fray Martín de Rada*, Missionalia Hispánica, Madrid, vol. 1, 1944, f. 87). Dudamos que fuera el séptimo hijo del matrimonio, o cuando menos que fuera menor que su hermano Juan de Rada casado con María de Atondo, a través del cual se transmitirá el linaje familiar.

11. AGN, Comptos, caj. 190, n° 10, 8.

12. ZALBA, J.: "El cosmógrafo P. Martín de Rada", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, 17 (1926), pp. 16-22. Recogiendo datos de su hermano en la Orden, FRAY JUAN GONZÁLEZ DE MENDOZA, *Historia del Gran Reino de China*, cap. 17.

13. GALENDE, P.G. OSA: *Navarros ilustres. Martín de Rada O.S.A. (1533-1571). Abad frustrado, misionero, embajador real*, Manila, Eds. Arnoldus Press, 1980, p. 33, indica que la profesión en el convento agustiniano se retrasó unos meses a petición de la familia, para dar tiempo a que su hermano Bernardino también clérigo, alcanzara la mayoría de edad y pudiera solicitar los beneficios eclesiásticos de que había disfrutado fray Martín.

funto León de Rada, además de la casa principal de Pamplona tenía un palacio en Tajonar¹⁴ y pudo enviar a estudiar a Salamanca a sus dos hijos varones, uno que entró en el monasterio de S. Agustín, y otro que era el solicitante del acostamiento¹⁵. Como muchos clérigos que realizaban estudios universitarios, fray Martín de Rada tenía sus propias rentas procedentes de los derechos a una cuarta parte de los frutos de la iglesia de Dicastillo¹⁶. Su formación salmantina no se limitó a los estudios teológicos, sino que estuvo en contacto con las nuevas ciencias que se desarrollaron en esa universidad desde fines del s. XV y que tanto tuvieron que ver con los descubrimientos de nuevas tierras y mares.

Salamanca tan cercana a Portugal que fue el país pionero en los descubrimientos de nuevas rutas hacia Oriente, vivió desde fines del s. XV la efervescencia de los nuevos tiempos, dando impulso a la que se conoce como revolución cosmográfica salmantina, difundiendo la nueva cosmografía en publicaciones de autores como el médico Núñez de Yerba, el filólogo y humanista Elio Antonio de Nebrija, y el portugués Pedro Margallo. Las obras de estos últimos recogen las lecciones magistrales de materias cosmográficas y físicas impartidas en la universidad¹⁷. Todas ellas aplicadas a resolver los problemas técnicos de la nueva navegación de altura que necesitaba saberse guiar a través del sol y las estrellas polar y cruz del sur, determinando la posición de los navíos con instrumentos como el astrolabio, cuadrante y ballestilla, mantener el rumbo con la brújula o aguja de marear, y disponer de correctas cartas de navegación. Lo que no era fácil de lograr dado que el padrón real (modelo oficial elaborado por el piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla, a partir del cual se elaboraban los mapas y cartas que utilizaban los pilotos) no era del todo fiable, sino por el contrario fuente de litigios entre los cosmógrafos o científicos teóricos, y los pilotos o prácticos de la navegación¹⁸.

14. Tampoco salieron bien sus intentos de conversión del palacio de Tajonar en palacio de cabo de armería con derecho de asiento en Cortes. Los datos del padre Jerónimo Román en su *Repúblicas del mundo*, cap. 1. Salamanca 1595 sobre la concesión de dicha merced, basándose en los Libros de Protonotaría del Reino, índices del t. 2, pp. 559-550v no se ajustan a la realidad, pues dicho palacio no figura en la Nómina de los que tenían derecho de asiento en Cortes, ni en Cámara de Castilla se ha encontrado merced alguna a este respecto. El afán de ennoblecimiento familiar quedó frustrado tal vez por los orígenes ilegítimos del padre del solicitante, como tampoco tuvo éxito en su solicitud de merced de acostamiento a pesar de la justificación de méritos de su ilustre hermano fray Martín de Rada.

15. AGN, Tribunales, Procesos, n^o 97097.

16. AGN, Tribunales Procesos, n^o 27211. En el año 1555 se plantea una querrela de su padre el Ldo. Rada abogado del Consejo real, y de Jorge Ramírez beneficiado de la parroquial de Allo, como apoderados de Martín de Rada residente en Salamanca, contra el abad de la parroquia de Dicastillo, sobre el cobro de la cuarta parte de los frutos de dicha iglesia.

17. ESTEBAN PIÑEIRO, M.: *La cosmografía*, en *Historia de la ciencia y la técnica en al Corona de Castilla*, t. 3, s. XVI-XVII, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002, pp. 319-345.

18. VICENTE MAROTO, M.I.: "El arte de navegar y la construcción naval", en SILVA SUAREZ, M. (ed.), *Técnica e ingeniería en España. I El Renacimiento*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Prensas Universitarias; Madrid, Real Academia de Ingeniería, 2004, pp. 477-514.

Salamanca no estaba ajena a las novedades científicas, se conocían los textos náuticos, Sumas de geografía, artes de navegar, publicadas en Sevilla o en Valladolid donde tenían sus sedes la Casa de la Contratación y el Consejo de Indias. Muchos intelectuales (médicos, humanistas, juristas) no se limitaban a la lectura y discusión, sino que escribían sus propias obras sobre la materia. En este ambiente debió adquirir sus conocimientos matemáticos y cosmográficos fray Martín de Rada, que escribió además sobre ello (su *De recta hydrographiae ratione*, con un título muy parecido a la obra publicada en 1585 por Andrés de Poza, abogado del señorío de Vizcaya educado en Lovaina y Salamanca¹⁹, y una *Geometría práctica* de las que solo tenemos referencias). Conocimientos que pudo contrastar sin duda con fray Andrés de Urdaneta durante la estancia de ambos en el convento agustiniano de Méjico, adonde llegó el fraile navarro en 1557. Sus superiores le encomendaron la evangelización de los indios otomíes, una de las etnias más desamparadas entre la panoplia de pueblos indígenas de Méjico, consiguiendo aprender su lengua en la que escribió los *Sermones y Arte gramática en lengua otomí*, que se guardó en el convento de S. Agustín de Méjico como testimonio del padre Antonio de Acevedo en su Catecismo impreso en 1589.

Otros horizontes se abrirían en su vida cuando fue designado como parte del equipo de misioneros agustinos que con fray Andrés de Urdaneta al frente llegaría a las Filipinas, con el mérito por parte de Urdaneta de encontrar finalmente en 1566 la ruta de vuelta a Nueva España, subiendo por el mar de China hasta las cercanías del Japón²⁰. Fray Martín de Rada que formaba parte del grupo de agustinos que se quedó en Filipinas se dedicó a tareas misionales, prestando al mismo tiempo servicios técnicos al gobernador general de las islas cuando fue necesario. De forma que respetando los tratados de demarcación firmados con Portugal²¹, aunque no sin la vigilancia de las autoridades portuguesas, las Filipinas se convertirían en plataforma para las expedicio-

19. VICENTE MAROTO, M.I.: *ibidem*, p. 487.

20. Urdaneta formó parte de la expedición de García de Loaisa y Elcano a las Molucas en 1524, que tantas dificultades pasó por el hostigamiento de los portugueses hasta la firma del tratado de Zaragoza de 1529, que reconocía el derecho exclusivo de Portugal sobre las islas de las especias. Su relación con datos científicos sobre la navegación por las Filipinas y Nueva Guinea, le fue requisada a su llegada a Lisboa en 1535. Volvió a América, y tras profesar en el convento de S. Agustín de Méjico, fue llamado por Felipe II para ponerse a disposición de Luis de Velasco virrey de Méjico, que preparaba una expedición a las órdenes de Miguel López de Legazpi hacia las islas de Poniente, y que llegó a Filipinas en 1565. Su nombramiento oficial era el de protector de los indios, aunque en realidad era el jefe de pilotos de la expedición y de cinco religiosos capuchinos que le acompañaban, entre ellos fray Martín de Rada.

21. Desde los años 1522 en la expedición de Magallanes, hasta el descubrimiento de Urdaneta, se hicieron 6 intentos de búsqueda de la ruta de vuelta a Nueva España, el último en 1545 que acabó descubriendo Nueva Guinea. El éxito de Urdaneta consistió en descubrir la corriente de Kuro Sivo, que permitió trazar una ruta marítima diferente a la portuguesa, para evitar conflictos con este reino. Ni tan siquiera en el tiempo de la incorporación de Portugal a la Corona española hubo interferencias, salvo que por el hostigamiento de los holandeses fue preciso unir los recursos navales y militares, y fortificar los puertos más importantes en las Indias orientales y occidentales y África. Vid. *El galeón de Manila. Catálogo de la exposición*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Fundación Focus-Abengoa, 2000, pp. 86-87.

nes españolas por los mares y tierras del Extremo Oriente, mientras que el virreinato de Nueva España serviría de modelo para la organización de la infraestructura político-administrativa, según las directrices de la Corona y del Consejo de Indias. Tras la partida de Urdaneta, fray Martín de Rada permaneció en la isla de Luzón donde Legazpi había fundado la ciudad de Manila. Además de sus labores misioneras prestó un gran servicio a la Corona cuando en Sepbre de 1568 llegó a la isla una armada portuguesa al mando de Gonzalo Pereyra, para tratar del tema de la demarcación y comprobar si correspondían las Filipinas a Portugal o Castilla. Gracias a las demostraciones científicas, y al mapa elaborado por fray Martín se pudo comprobar que tales islas entraban dentro de la demarcación castellana, por lo que los portugueses tuvieron que regresar a Macao sin lograr sus propósitos²².

Fray Martín de Rada magníficamente dotado para las lenguas, realizó su labor misionera durante 5 años en Cebú, escribiendo un *Doctrina cristiana en lengua visaya* y un *Vocabulario de la lengua cebuana* que sirvió de modelo a los restantes misioneros agustinos y jesuitas²³. Fue por tanto pionero en el aprendizaje de las lenguas nativas, porque a diferencia de Nueva España donde pasada la primera fase de contacto con las lenguas indígenas la evangelización se hizo en castellano, en Filipinas los misioneros agustinos, franciscanos, dominicos y jesuitas tuvieron que aprender las lenguas de los nativos. El proceso requirió tiempo y sistematización, pero dio como resultado la elaboración manuscrita de manuales y gramáticas de lenguas nativas, a las que se traducían devocionarios, catecismos, historias de mártires y obras adecuadas para la evangelización. La introducción de la imprenta en las islas facilitó la difusión de estos instrumentos de aprendizaje lingüístico, aunque no será hasta el s. XVII cuando se impriman las primeras gramáticas en lengua visaya, en la que hablaban los habitantes de la región central de Filipinas bajo la influencia de agustinos y jesuitas²⁴.

Tras cinco años de residencia en Cebú fue elegido prior por los frailes de su comunidad en 1569, y tras dos de residencia en Panay fue elegido provincial de la Orden de S. Agustín en Filipinas en 1572, ejerciendo su mandato por espacio de tres años. Las órdenes religiosas con una clara misión evangelizadora, se convirtieron en la cara más amable de la colonización española, que por otra parte como reconocen los historiadores no fue tan dura en las Islas de Poniente como en los virreinos americanos. La preocupación de Martín de Rada por la protección de los indígenas de los abusos de

22. Datos de los libros de cargo y data (1516-1570) con información aportada por Guido de Lavezaris, tesorero de Legazpi y su continuador en la gobernación de Filipinas (AGI, Cartulario 1195, fol. 228r), donde testifica que los cosmógrafos agustinos que llegaron a Filipinas en la expedición de Legazpi, llevaban consigo un astrolabio, un regimiento de navegación, agujas de marear. Vid. GALENDE, P.G. OSA: *Navarros ilustres...*, p. 92.

23. El padre MEDINA, J. OSA en su *Historia de los sucesos de la O. de N.S.P. S. Agustín de Manila de estas islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron por los españoles con las noticias memorables*, Manila, 1893, p. 54, dice haberla visto en el convento agustino de Cebú.

24. Noticia transmitida por Internet, por M. Ruiz Rufino, doctorando del Instituto de lenguas clásicas y romances de la Universidad de Oslo, que ha localizado varias gramáticas editadas en el s. XVII (de los agustinos Alonso de Méntrida, Martín Claver, y los jesuitas Domingo Ezquerria y Alcina).

los encomenderos españoles le convirtió en una de las voces más críticas ante las autoridades españolas en las islas, hasta el punto de considerársele como un segundo Bartolomé de las Casas.

Durante su mandato como provincial de los agustinos en Filipinas, tuvo ocasión de constatar los problemas causados a los nativos por los conquistadores, no quedando indiferente ante la violencia ejercida por los encomenderos en el cobro del tributo indígena. Las islas al igual que los territorios americanos se repartieron en encomiendas, pero los frailes evangelizadores tenían sus dudas sobre la forma en que estas tierras habían pasado a manos de los españoles, y no consideraban justo que se actuara violentamente contra los indígenas por el tema del tributo, máxime cuando la Corona no había autorizado a hacer la guerra contra ellos. Los padres agustinos expresan su parecer al respecto a través de un escrito de su provincial fray Martín de Rada, que es crítico con la situación por considerar que no se informó adecuadamente al rey sobre la forma en que estos pueblos se sometieron a la Corona, ya que no aceptaron voluntariamente el vasallaje. Abogaba por un tratamiento en el que prevaleciera la paz, justicia y doctrina, recordando al gobernador de las islas su deber de amparar a los naturales, hacerles justicia reparándoles los agravios, y proporcionarles seguridad castigando a los corsarios que les mataban y tomaban presas²⁵.

Pese a las bienintencionadas ideas de los evangelizadores, el tributo era la forma de reconocimiento del vasallaje de los indígenas a la Corona como medio de colaboración en los costes de la colonización (así lo recogerían teóricos del derecho indiano como Solórzano Pereira y otros). El tributo surgió en el archipiélago filipino por la necesidad de los españoles de obtener mantenimientos con los que sostenerse y continuar la conquista, y no era ninguna novedad para los isleños que lo conocían como símbolo de dominio de sus jefes tribales antes de la llegada de los españoles. Por lo que su oposición al pago y su negativa al cultivo de las tierras no era sino una estrategia para echar de ellas a quienes venían con intención de quedarse, ya que por medios violentos no era posible derrotar a los soldados que tenían una tecnología militar mucho más avanzada que los indígenas. Los españoles respondieron con la requisita de alimentos y otro tipo de fuerzas, hasta que el gobernador Miguel de Legazpi en virtud de lo señalado por las Leyes de Indias, tasó el tributo en una manta de algodón de dos brazas de alto por una de ancho y dos fanegas de arroz o en su defecto tres máes de oro, equivalente todo ello a unos 7,5 reales de plata, como recuerda fray Martín de Rada en su parecer ante el gobernador Lavezaris. Sin embargo no se aplicó la misma tasa a todos los lugares, pues en el caso de Manila el gobernador Lavezaris estimó la contribución en unas 300 medidas de arroz, una manta de algodón, un máe de oro y una gallina.

El tributo indígena en las Indias e islas de Poniente trató de explotar los recursos del territorio, de forma que en los virreinos de Perú y Nueva España en los que ha-

25. *Parescer del provincial fray Martín de Rada agustino sobre las cosas destas yslas*, 1574-06-21, San Pablo de Manila. AGI, Patronato 24, Reg. 29 00014. Con la respuesta del gobernador Lavezaris y los encomenderos, conservada en el AGI, Patronato 24, Reg. 29.

bía metales preciosos tuvo como consecuencia un gran desarrollo de la minería, mientras que en Filipinas a falta de otros recursos naturales, propició el desarrollo de la agricultura a fin de tener abastecidos los mercados urbanos de Manila y Cebú. Con todo en las islas la exigencia tributaria fue mucho menor que en Nueva España, donde su valor era el triple que en Filipinas. Para los encomenderos residentes generalmente en Manila, el cobro del tributo de sus encomiendas diseminadas a lo largo del archipiélago provocó el incremento de los costes de recaudación y el riesgo de sublevación cuando se intentaba cobrar los tributos atrasados. No hay duda de que el tributo facilitó enormemente la permanencia de la administración española en las islas, y su defensa militar frente a la acción de portugueses y holandeses que trataron de instalarse en las mismas. La protección de los nativos frente a las arbitrariedades de los encomenderos emprendida firmemente por fray Martín de Rada y sus compañeros agustinos, fue continuada por los dominicos y especialmente por el primer obispo de las islas fray Domingo de Salazar, convertido en una réplica del fray Bartolomé de las Casas²⁶.

Su enorme curiosidad y sed de conocimientos como hombre de formación renacentista, le hizo interesarse por China con un afán que dirigido a la tarea evangelizadora que trascendía los estrictos objetivos misionales. Fray Martín de Rada que había entrado en contacto con los mercaderes chinos fuera de la ley que transitaban por Filipinas, llegó a acoger en su convento a aquellos que podían proporcionarle información sobre este reino, comenzando a aprender los rudimentos de su lengua hasta el punto de que se le atribuye un *Arte y vocabulario de la lengua china*, en el dialecto de la zona de Chincheo de donde procedían la mayor parte de los sangleyes chinos que venían a comerciar a Filipinas²⁷. Utilizó todo tipo de recursos para interesar a la administración española en el tema de China, y como buen conocedor de la naturaleza humana llegó a sugerir el señuelo de la conquista que tan buenos resultados había dado en América, con poca acogida entre las autoridades de la metrópoli. En vista de que las cosas de palacio iban despacio, intentó entrar en China de forma ilegal con algún compañero de su orden, en los navíos de los sangleyes que regresaban a este país, sin que ninguno de ellos se atreviera a incumplir la prohibición de introducir extranjeros. Durante estos años el conocimiento de la tierra de Taybin tuvo que limitarse a algún mapa como el enviado por el gobernador Lavezaris a Felipe II en 1574, un espléndido grabado en madera coloreado a mano, reedición en 1555 de un original elaborado pocos años antes²⁸.

26. ALONSO ÁLVAREZ, L.: “¿Qué nos queréis castillas? El tributo indígena en las islas Filipinas entre los s. XVI-XVIII”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 40 (2003), pp. 13-42.

27. Así lo afirma fray Juan GONZALEZ DE MENDOZA: *Historia de China*, parte 2, libro 1, cap. 1. Como pasa con otras obras suyas, su pista se pierde entre los conventos de S. Agustín de Manila y Méjico; G. SANTIAGO VELA: *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la O. de S. Agustín*, Madrid-El Escorial, 1913-1917, vol. 6, p. 4501, dice que fue vendido a la BN de París; P. GAYANGOS, en su *Catálogo de ms. españoles en el British Museum* menciona el cod. 25317, un *Arte de la lengua Chiochin (Chincheo)*, que en una nota manuscrita menciona que en la Bibl. del Colegio de Propaganda Fide de Roma había un *Vocabulario Chino* que se escribió en Filipinas. Otra cosa es demostrar que se trate de la obra de fray Martín de Rada.

28. AGI, MP, Filipinas, 5.

La primera embajada española a China

La forma legal de entablar relaciones con el exterior pasaba para los mercaderes chinos por conseguir la correspondiente autorización de sus autoridades. Lo que no quiere decir que no se practicaran formas ilegales, difíciles de controlar por la enorme extensión de la costa y la cantidad de islas desparramadas a lo largo del mar de China. En esta ámbito repleto de comunidades urbanas muy pobladas, enriquecidas por los tratos comerciales con los países de sudeste asiático hasta Malasia a Indonesia, se refugiaban también quienes vivían del pillaje y la extorsión, verdaderos fuera de la ley expertos en la navegación y en la guerra, a los que los ejércitos terrestres y marítimos del emperador chino trataban de poner freno²⁹. La llegada de portugueses y españoles, sus magníficos navíos y las mercancías que transportaban no pasaron desapercibidas para estos piratas, como sucedió con Limahón (Li-Ma-hong)³⁰ que conocedor de las escasas defensas de las Filipinas decidió a fines de 1574 realizar una expedición a la isla de Luzón y su capital Manila aunque no consiguió los resultados que esperaba pues acabó cercado en la desembocadura del Pangasinán³¹.

Así estaban las cosas cuando llegó a Manila un capitán chino llamado Omonco (el almirante Wang Wanggao, mandatario de la guarnición costera) que venía en seguimiento del pirata al mando de dos juncos de guerra, y traía cartas de su emperador,

29. Pese a los mandatos del periodo Ming que prohibían la salida de ciudadanos chinos del país, desde la 2ª mitad del s. XVI estas restricciones no fueron respetadas, pues los intereses de las autoridades de provincias como Fujian hicieron que el emperador Long Qing permitiera una cierta apertura marítima, que conduciría a la relajación del marco legal y a la práctica desaparición de la piratería. Vid. OLLE, M.: *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acatilado, 2002, pp. 20-23. Utilizamos su apéndice de términos chinos para actualizar las referencias del relato de los embajadores españoles.

30. El ataque del pirata es conocido en varias versiones, las de los miembros de la primera embajada a China y la del gobernador Guido de Lavezares (esta última se conserva en la biblioteca del Escorial, ms. L.I.5, fols. 291-298, según CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Fco. J.: *Catálogo del Fondo manuscrito americano de la Real Biblioteca del Escorial*, Eds. Escorialenses, 1993, pp. 366-369). Fue publicada por CARO Y MORA, J.: *Ataque de Li-Ma-hong a Manila en 1574*, Manila, Imprenta de Amigos del País, 1894.

31. Natural de la provincia de Cantón había saqueado la costa de China, incrementando su poder al apoderarse de los navíos de otro pirata llamado Lintoquian al que había vencido en la isla de Pehou (Pengou). Reforzadas las defensas marítimas chinas, y perseguido por la armada del emperador, se había refugiado en la isla de Pehou cercana a Taiwan, desde donde preparó la expedición de Filipinas con 72 navíos. No necesitó cartas de navegación para llegar a Filipinas, pues tras apresar una galera española en Ilocos, reservó de la matanza a 5 miembros de la tripulación que le condujeron a la bahía de Manila. Su intención era la de saquear la ciudad pillando por sorpresa a sus habitantes. La reacción del maestre de campo Andrés de Goyti cuya casa fue la primera a la que llegaron, permitió que se pudiera dar la alarma, refugiándose los habitantes en el fortín levantado por orden del gobernador, que se vió reforzado con el socorro de la capitania de Juan de Salcedo. La resistencia ofrecida determinó que Limahón levantara el campo tras perder muchos hombres en el asalto, y marchara a la desembocadura del Pangasinan a unas 50 leguas de Manila. A fines de marzo de 1575 una expedición de castigo preparada desde Manila lo sorprendió en su emplazamiento, quemándole sus barcos y matando a mucha de su gente, aunque no pudo apresarse al refugiarse en un fortín, pensando que podría rendirse por hambre.

unas de perdón para los rebeldes que quisieran volver a su obediencia, y otras de recompensa para quienes lo capturasen vivo o muerto. Conocedor de la situación comprometida del pirata pensó que sería bueno informar a sus superiores, y para mayor credibilidad ante las autoridades, se prestó a llevar una comisión española a China. Era la ocasión que esperaba el gobernador de Filipinas, que tras consultarlo con el provincial de los agustinos envió a los frailes Martín de Rada³² y Jerónimo Marín, acompañados de los soldados Miguel de Luarca encomendero de Otón (isla de Panay), y Pedro Sarmiento encomendero de Baracay y alguacil mayor de la isla de Cebú. No era una embajada cualquiera pues sus miembros eran expertos científicos, militares y conocedores de la administración de justicia, enviados para tomar nota de lo que vieran en China. Llevaban varias cartas de presentación del gobernador de Filipinas, una de ellas dirigida al emperador de China en el mejor estilo diplomático, recordando el buen trato dado a sus vasallos que venían a comerciar (estaban censados unos 80 comerciantes chinos en Manila), protegiéndolos de los abusos a que habían estado sometidos antes de la llegada de los españoles, relatando la situación de Limahón al que se esperaba rendir por hambre, comprometiéndose a entregarlo a las autoridades chinas vivo o muerto.

La salida hacia China se retrasó porque el almirante chino acompañado de los soldados españoles de la expedición quiso pasar por Pangasinán para comprobar la situación del pirata cercado. Finalmente en Bolinao donde estaba el otro junco chino, se incorporaron al grupo de españoles el soldado Juan de Triana experto marinero que iba encargado del equipaje, además de varios criados filipinos cristianos, y un chino llamado Hernando de Tang que les servía como intérprete. Como en toda embajada que se precie, además de las cartas de presentación, llevaban regalos para el emperador de China y varias decenas de cautivos chinos especialmente mujeres, liberados de la presa de Limahón. Dejaron las Filipinas a fines de Junio de 1575, viajando en el navío de Omonco en el que también iba un mercader llamado Sinzay como intérprete, desembarcando a comienzos de julio en el puerto de Tionzou (actual Zhongzuosuo en la bahía de Amoy), y tras un recibimiento complicado fueron conducidos a Tangua (Tougan), situada al norte de la bahía y conectada fluvialmente con ella, y desde allí a Chincheo (Quanzhou), donde fueron recibidos por el gobernador al que entregaron las cartas y presentes que llevaban. La suspicacia de las autoridades se hizo patente desde el principio, y los frailes fueron alojados en un monasterio mientras que los soldados fueron interrogados para contrastar los informes del capitán y mercader chinos sobre el pirata Limahón. A los soldados españoles no se les dejó servirse de su intérprete por si mentían de acuerdo con los informadores chinos.

Debió parecer que el asunto era importante, porque prosiguieron viaje hacia la ciudad de Ucheo (Fuzhou) con las cartas y regalos para el emperador, acompañados de

32. Fray Martín de Rada ya se interesaba por la China en 1572, cuando siendo provincial de los agustinos escribe al virrey de Nueva España contando la situación de Filipinas, y habla de los comerciantes chinos, y de lo que pudo averiguar sobre el reino de China a través de un chino de familia notable que estuvo en el convento de los frailes en la isla de Cebú durante casi medio año.

Omonco y Sinsay y precedidos de un correo del gobernador de Chincheo que con antelación transmitía órdenes para que estuvieran dispuestos el alojamiento y transporte. Ucheo era la capital de la provincia de Hoquien (Fukien o Fujian) y residencia del gobernador que los recibió en audiencia en la que entregaron las cartas y presentes que llevaban para el emperador. Aunque en las ciudades importantes fueron agasajados con banquetes y regalos y se les alojó en residencias reales, apenas se les dejaba salir de su alojamiento con la excusa de librarlos de la curiosidad de la gente, cosa que fue más evidente en Ucheo. Las autoridades chinas se interesaban por las armas de los soldados, especialmente por las de fuego que intentaron fabricar aunque no consiguieron que funcionaran adecuadamente. Los españoles buscaban toda la información posible sobre China a través de los libros, que procuraban adquirir en las tiendas que los vendían, hasta que se les prohibió hacerlo indicando que se les facilitaría cuanto pidieran. Para conocer la verdadera intención de los religiosos, les solicitaron sus libros de rezos y oraciones, pidiéndoles tradujeran algunas de ellas a la lengua del país³³.

La respuesta del emperador a los embajadores del rey de España que trataban de entablar relaciones diplomáticas se fue dilatando haciendo insoportable la espera, por lo que intentaron ser recibidos de nuevo por el gobernador para agilizar las cosas aunque con los mismos resultados dilatorios. Pasados unos días su situación se hizo difícil pues conocidas las andanzas de un corsario que asolaba las costas chinas, las autoridades chinas temieron que fuera Limahón y sospecharon que los embajadores vinieran a espiar, aunque aclarado el malentendido se les pidieron excusas. Finalmente se reunió una junta de autoridades de la provincia de Ucheo para averiguar las razones de la embajada, y preguntados por sus intenciones respondieron que no trataban sino de establecer relaciones de paz y amistad entre el rey de Castilla y el de China, solicitando autorización para que los religiosos se quedaran en el país para aprender la lengua. A los chinos solo les interesaba acabar con Limahón, pero nada se hizo hasta la venida del visitador imperial tras lo cual se decidió enviar a Filipinas diez navíos con el objetivo de devolver a los españoles a su país y acabar definitivamente con el pirata. La estancia en Ucheo duró 36 días, y tras varios convites y despedidas se llevó a los embajadores al puerto donde habían desembarcado y del que partieron a mediados de Septiembre, deteniéndose en varias islas por causa de los temporales, teniendo noticia de la huida de Limahón de Pangasinán con 37 navíos que había construido mientras estaba cercado.

La expedición desembarcó en el mismo punto de Filipinas desde donde habían partido (la punta de Bolinao) el 17 de Octubre, llegando a Manila 11 días más tarde, con carta del gobernador de Chincheo al de Filipinas entregada por Omonco y Sinzai, y de otra del gobernador de Fukien llevada por los padres agustinos. Esta última decía diplomáticamente que aunque sería deseable que los religiosos se quedaran en China,

33. La relación de fray Martín de Rada, f. 19v (BN París, Fonds Espagnols, 325.9, MF 13184) indica que los religiosos les entregaron el breviario del que los chinos tomaron varias estampas religiosas que servían para señalar páginas, y al solicitar su devolución por necesitarlo para sus rezos les dieron a cambio un libro de fray Luis de Granada, además del pater noster y los mandamientos traducidos, que no parecieron mal a las autoridades chinas que los leyeron.

no podía autorizarlo sin conocer la resolución imperial al respecto y que esta tardaría muchos meses en llegar, por lo que para evitar la tristeza de los religiosos por la espera decidía devolverlos a su tierra agasajados con muchos regalos. Rogaba la entrega de Limahón y su gente si hubieran sido apresados o muertos, embarcándolos en los 10 navíos enviados, esperando la colaboración de galeones españoles si los navíos chinos no fueran suficientes, pues de esta forma se comprobarían las buenas intenciones anunciadas en las cartas de presentación de embajadores. En el supuesto de que el pirata no se hubiera rendido, sugería unir las fuerzas españolas con las que iban en los navíos chinos, y si ello no fuera suficiente, comunicarlo a las autoridades chinas para enviar una gran armada a fin de que el corsario y los suyos fueran destruídos y convertidos en polvo³⁴. Vanas palabras puesto que el pirata había conseguido salir del cerco de Pagasinán y seguía con sus fechorías por las costas chinas.

Los capitanes chinos se quedaron en Filipinas unos seis meses, hasta que en 1576 se volvieron descontentos porque no consiguieron la colaboración del nuevo gobernador Francisco de Sande, y especialmente irritados por la huída de Limahón de la que hacían responsables a las autoridades españolas. De nuevo fray Martín de Rada y su nuevo compañero de viaje fray Agustín de Albuquerque embarcaron hacia China con el beneplácito del gobernador de Filipinas, para ver si podían conseguir algún resultado para Dios y el rey. Pero los chinos disgustados por la descortesía del gobernador filipino que no les había agasajado con regalos, y sobre todo por no haber conseguido su propósito de limpiar las costas de la lacra de la piratería, desembarcaron a los misioneros en Bolinao esperando que los violentos indígenas zambales que habitaban por allí los mataran³⁵. Conocedor Felipe II de la posibilidad de relacionarse con China, intentó en 1580 enviar una embajada mucho más organizada, para ponerse en contacto con el emperador chino al que escribió dos cartas y envió muchos presentes, entre ellos varios retratos reales. Por medio de estos retratos esperaba hacer la presentación oficial como solía ser habitual en la época, pero tales presentes nunca llegaron a su destino pues no se autorizó la entrada de los embajadores³⁶.

34. Conocemos los detalles de la primera embajada española a China, a través de la relación del propio fray Martín de Rada escrita en 1575, que se conserva en dos copias, una del s. XVI en la BN París, Fonds Espagnols, 325.9 (MF 13184), fols. 15-30, y otra más breve en Madrid, Real Academia de la Historia, ms. 9/3675, fols. 224-229v. También Miguel de Luarca escribió su relato en dos partes, una sobre el propio viaje y otra sobre la grandeza del reino de China, que se conserva en versión del s. XVI en la RAH, Colección Salazar y Castro, ms. 9/4842, ff. 112-150, y otras posteriores en la BN Madrid, ms. 3042 y 2902. Pueden consultarse por Internet la versión digitalizada realizada por D. Folch Fornesa, de la Univ. Pompeu y Fabra.

35. Es una leyenda que los chinos los azotaran antes de abandonarlos en Bolinao, probablemente añadida por los historiadores de la Orden agustiniana para dar mayor dramatismo a la historia. Sin dudar de las aviesas intenciones de quienes los desembarcaron, hay que decir que finalmente la Fortuna les fue propicia, pues fueron rescatados pasados unos días por el sargento mayor Juan de Morón cuando volvía de inspeccionar las islas de Ilocos, y trasladados a Manila. El relato de este intento de segundo viaje a China en BN París; Fonds Espagnols, ms. 325.9 (MF 13184.), ff. 37-38v.

36. Vid. Hsu, Carmen: "Dos cartas de Felipe II al emperador de China", en *Humanista*, vol. 4 (2004), pp. 194-209 (consultables por internet).

La descripción del Reino de China

Las dos versiones existentes sobre la primera embajada española a China, la de fray Martín de Rada y la de Miguel de Luarca son complementarias³⁷. Distribuidas en dos partes, mientras que la primera relata el viaje por la provincia de Fukien, la segunda parte contiene la descripción del reino de China (Taybin en la mención de fray Martín de Rada, identificada con el Catay de Marco Polo). Los datos recogidos están sacados en parte de las cosas vistas en el viaje, pero también de los libros impresos y descripciones de la tierra “*donde estan descriptas en particular todas las provinçias, ciudades, villas, fronteras y guarniciones, las familias y tributantes y tributos y aprovechamientos que de cada una de ellas viene al rey... de los cuales libros vinieron a mi poder siete diferentes impresiones para que cotejados los unos con los otros se pudiese conocer mejor la verdad*”³⁸. También Miguel de Luarca habla de tales libros “*Hay muchas tiendas en cada ciudad do ai muchos libros para vender, i los que nosotros avemos comprado impresos y visto, allende muchos cantares y farsas y otras historias que no quisimos comprar, son:*

- *Description del Reyno de China*
- *los tributos que tiene el rey y cuantos tributantes*
- *quanta gente de guarnicion ay en cada pueblo y provincia*
- *sus derroteros para la mar para sus navegaciones*
- *la historia de lo que siente del principio de mundo*
- *las historias de sus Dioses, la de todos los reyes de China y sus sucesores*
- *sus leyes por donde se gobiernan*
- *libros de medicinas*
- *de los movimientos de los cielos, de las estrellas y de sus efectos*
- *libros de todas las tierras de que tienen noticia y de las cosas de ellas ansi animales como peces*
- *las historias de sus sanctos o por mejor dezir de sus idolos*
- *libros de musica, de los juegos de las tablas y axedres y de otros juegos que ellos tienen*
- *libros de luto que an de traer por sus padres*
- *libros de jurar, de numeros y de arithmetica*
- *de cómo está el niño cada mes en el vientre de su madre*
- *para saber edificar casas y conocer disposición de tierras buenas para sembrar*
- *como se han de curar por astrología los enfermos*
- *libro de la astrología judiciaria*
- *de fisionomia, de nigromancia, estilo de escribir cartas, conocer cavallos y ganados, para adivinar sueños*
- *de cómo se viste el rey y de sus insignias*

37. Ninguna de ellas se conserva en formato original. La primera parte de la relación de fray Martín fue publicada por G. DE SAN AGUSTÍN OSA, en sus *Conquistas de las Islas Filipinas (1565-1615)* (edición de M. Merino OSA, en Madrid, CSIC, Inst. Enrique Flórez, Dpto. de Misionología española, 1975). La segunda parte de la relación en la *Revista Agustiniana*, 1884-1885, vols. 8 y 9.

38. BN París, Fonds Espagnols, 325.9 (MF 13184), f. 21.

– de cómo se han de hazer armas y todos los instrumentos de guerra i bombas, i formas de esquadrones ansi en tierra como en mar
– libro de los mandamientos del rey³⁹.

El propio fray Martín de Rada advierte que “como son gente que sabe muy poco de geografía ni de geometría ni aun arytmetica ponen muy toscamente sus pinturas, y aun las distancias y circuitos muy falsos y es imposible concertarlos en muchas partes. En quanto a las distancias... estan muy falsamente sumadas en los libros, ansi en quanto a la grandeça de la tierra”. Miguel de Luarca recoge también las advertencias de fray Martín al que tiene por “tan excelente gramatico y cosmographo”. El fraile de origen navarro aunque se maravilla por la complejidad de su organización política y administrativa, sus ciudades urbanizadas, sus palacios y jardines, recursos minerales y agropecuarios, forma de vestir, viajar, banquetes y forma de comer en la mesa, representaciones teatrales y circenses, reconoce que su tecnología naval es más rudimentaria (sus navíos son más torpes, no tienen cartas de navegación salvo algunos derroteros escritos por los marineros, sus instrumentos náuticos –la brújula– no son tan precisos). Los instrumentos de comunicación y especialmente la escritura china le parece “la más bárbara y difícil que se a descubierto... porque para cada palabra o cosa tienen letra diferente, de manera que aunque uno conozca diez mil letras no sabra leer todas las cosas, y assi entre ellos el que mas sabe leer es el mas sabio”.

De los libros escritos que consiguieron adquirir (que vinieron a nuestras manos), dice “haber impresos de todas sus çiençias, tanto de astrología, quiromancia, aritmética, leyes, medicina, esgrima y todo tipo de juegos, sobre sus dioses. Conocen las virtudes de las yerbas y las traen pintadas como nosotros en el libro de Dioscórides. De todo lo demás no hay que echar mano, porque ni saben cosa de giometria, ni tienen compás, ni usan ni saben contar más de solo sumar, restar y multiplicar, creen el sol y la luna ser hombres, el cielo llano y no redonda la tierra”. En cuanto a las autoridades, “ninguno que no sepa leer y escribir bien en lengua cortesana (mandarín) no puede ser gobernador ni justicia, todos sus justicias y governaadores an de ser de otra provincia y cada año son investigados por un visitador que se informa si ejercen bien su oficio el virrey, capitán general, gobernadores de las provincias, o si reciben dones, porque en esto son recatadissimos aunque muy amigos dellos, y apenas se negociara bien sin untarles las manos, pero a de ser muy en secreto que en público no reçibiran nada⁴⁰”.

Otra paradoja recogida por fray Martín se refiere a que pese a no admitir extranjeros, en la capital del reino donde reside el emperador vivía gente de otras naciones que se alojaban en barrios específicos, y pudo conseguir (dieronnos por minuta) la relación de estas naciones que eran Cauchy, Leuqui, Chienlo, Malaca, Tayni, Campuchi, Chaussien, Tata, Cauly, Gipton, Huyhue (estos últimos moros que viven tierra

39. RAH, Colección Salazar y Castro, ms. 9/4842, f. 149.

40. BN París, Fonds Espagnols, 325.9 (MF 13184), f. 28-29. Advierte fray Martín de Rada que pudo observar en el trato que tuvo con los oficiales públicos, que a algunos les gustaba el soborno, aunque no podía asegurar que fuera una práctica generalizada. Sin duda los embajadores emplearon este recurso para intentar agilizar las negociaciones durante su estancia en Ucheo, con resultados decepcionantes.

adentro entre China y Bengala)⁴¹. Por tanto gentes de países asiáticos, en un arco que desde Japón recorría las islas del mar de China, Indonesia, Indochina, Malasia⁴². De todos ellos los japoneses eran enemigos que aprovechaban cualquier ocasión para causar daño a China (Manuel de Lueza menciona que de camino a Ucheo pasaron por la ciudad de Tanqua que había perdido mucha población a consecuencia de haber sido saqueada por japoneses que llegaron por mar y tomaron la ciudad guiados por varios chinos que posteriormente se refugiaron en Manila convirtiéndose al cristianismo). Tampoco se fiaban mucho de los portugueses, mencionando el caso de uno que estaba prisionero en Ucheo y por el que los frailes agustinos intentaron mediar sin conseguirlo, porque había sido apresado cuando venía en un barco japonés con aviesas intenciones.

Los libros adquiridos por los misioneros agustinos volvieron con ellos a Filipinas, sin ser conocidos por el gobernador Lavezaris que había sido relevado de su puesto, cosa que hubiera sido muy de su gusto pues la afición por los libros le venía de antiguo⁴³. Los frailes recibieron valiosos regalos de despedida pero ningún libro, y dada la prohibición que se les hizo de seguir comprando ejemplares, parece que las autoridades recelaban que a través de ellos pudieran conocer los secretos de China. Los impresos adquiridos debieron quedar a disposición de los frailes agustinos de Filipinas, pues ni en la correspondencia de fray Martín de Rada al virrey de Méjico ni en la dirigida al rey en la que se daba cuenta del resultado del viaje, se hace mención de los mismos⁴⁴. Es probable que de haberlo sabido Felipe II reclamara algunos ejemplares para el proyecto de creación de la Real librería del Escorial⁴⁵. Pero no fueron olvidados puesto que una vez traducidos por los sangleyes constituyeron una fuente de informa-

41. La relación de China con el sureste asiático utiliza el sistema de las embajadas tributarias, que servían para regular el comercio internacional (OLLE, M.: *La empresa...*, p. 15).

42. *Ibidem*, f. 29.

43. WAGNER, K.: "Guido de Lavezaris, genovés (1512-1582). De librero a gobernador de Filipinas", en *Tra Stiviglia e Genova: notaio, documento e commercio nell'età colombiana. Atti del Convegno internazionale di studi storici per le celebrazioni colombine organizzato dal consiglio notarile dei distretti riuniti di Genova e Chiavari sotto l'egida del consiglio nazionale del notariato* (Génova. 12-14 marzo 1992), Milán, A. Guiffré (ed.), 1994, pp. 378-391.

44. Las cartas de contenido idéntico, están fechas en Manila el 1 de Mayo de 1576, poco antes de salir para el segundo viaje a China. Parece que fray Martín temía que las cosas no fueran bien porque en el último párrafo indica que hubiera sido mejor no cambiar al gobernador "porque como Guido de Laveçaris lo començo y los capitanes chinos ya le conocian, creo que se prosiguiera con mas calor y con mas voluntad dellos". Aboga por Lavezaris al que se le estaba haciendo juicio de residencia, no pareciéndole justo el trato que se le estaba dando cuando había dedicado tanto trabajo y su propia hacienda al servicio del rey. Vid. AGI, Audiencia de Filipinas, 84.

45. Vid. ANDRES, G. DE OSA, "Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial", en *Misionaria Hispánica*, 24 (76) (1969), pp. 115-123. Tales libros no son los de Martín de Rada, sino los de Gregorio González, vicario en Macao del obispo portugués de Japón y China, que enfrentado con su superior busca el apoyo de Felipe II para recuperar su cargo. Fueron traídos a España en 1572 por Dn. Juan de Borja, embajador español en Lisboa. Sin embargo se trata de libros impresos en Fukien, y pudieran ser similares a alguno de los títulos recogidos en la relación de fray Martín de Rada, en especial los referentes a la Historia del Reino de China.

ción para los primeros escritores que transmitieron las noticias de China que pronto se darían a conocer en occidente⁴⁶.

Valoración de la obra de fray Martín de Rada

Si es cierto que por sus obras los conoceréis, no cabe duda de que la figura de fray Martín de Rada pertenece al sector de los grandes misioneros colaboradores de la Corona española en los momentos de expansión del imperio filipino por el oriente asiático. Su elevada talla intelectual y moral dejó huellas en su actividad apostólica y científica, aunque sea esta última la más conocida especialmente por su contribución al redescubrimiento de la misteriosa China. Los intentos de establecer relaciones entre ambos países, reiterados por parte de Felipe II, fracasaron no solo por el desconocimiento de la lengua china por parte de los embajadores enviados por la Corona española (como afirman algunos historiadores que últimamente trabajan sobre estos temas). Creo que este argumento es poco consistente, pues en los medios diplomáticos las cartas de comunicación se redactaron siempre en el idioma de cada país interesado en el intercambio diplomático, sin que la diversidad de lenguas haya sido obstáculo para entenderse, pues para solucionar este problema existieron siempre intérpretes (o lenguas como se decía en la época). Además la estancia de los misioneros en Filipinas facilitaba tanto el aprendizaje de los rudimentos de la lengua china por contacto con los sangleyes, como sus servicios como traductores. Tampoco puede justificarse por el desconocimiento de la idiosincrasia oriental que exigiría la adaptación a las costumbres del país por parte de los emisarios visitantes⁴⁷.

Si no fue posible establecer relaciones diplomáticas entre la Imperio español y la China de fines del s. XVI, fue porque no interesó a la dinastía de los Ming, que minusvaloraba todo lo extranjero que no fuera de utilidad⁴⁸. Probablemente pesaban más los

46. Fray Juan González de Mendoza, en su *Historia de China*, parte 1, lib. 3, cap. 13 dice haber visto algunos libros chinos en la Biblioteca Vaticana y en El Escorial. Noticias que en lo que respecta al Escorial no han sido confirmadas por quienes desde hace años tratan de seguir la pista de las obras traídas de China por fray Martín de Rada.

47. En el Archivo General de Simancas existen documentos enviados desde fines del s. XVI a los monarcas españoles, por el emperador de Japón, el rey de Georgia, el zar de Rusia, todos ellos en la escritura y lengua usuales en el país de origen y validados con los signos y sellos que les dan credibilidad, en los que se solicitan alianzas, envío de misioneros, etc. Felipe IV tenía en su biblioteca alguna obra china, como la titulada Beng Sim Po Cam o diálogos sapienciales de tradición confuciana, en la versión bilingüe realizada por el fraile dominico fray Juan Cobo que la tradujo con el título *Espejo precioso del claro y limpio corazón* editándola en Manila en 1593. Vid. F. BOUZA: "La biblioteca de la Torre Alta del Alcázar de Madrid", en *La Real Biblioteca Pública (1711-1760). De Felipe V a Fernando VI*, Catálogo exposición 2 junio-19 septiembre 2004, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004, pp. 175-185.

48. La situación cambiará con los emperadores de la dinastía Qing que acceden al trono imperial en 1644. Esta dinastía de origen manchú sigue la tradición de la dinastía mongol que gobernaba en tiempos de Marco Polo y permite la entrada de occidentales entre los que juegan un papel importante los misioneros jesuitas. Son los tiempos de Matteo Ricci, Michele Ruggieri y sus compañeros, que con un

intereses concretos a la hora de determinar la política exterior, por lo que cabría preguntarse si la relativamente buena acogida de los portugueses tanto en Japón como en China, no respondía al intento de intermediación comercial entre ambos países, convirtiéndose los navíos y comerciantes portugueses en nexo de unión dada la ruptura de relaciones entre ambos imperios. Aunque oficialmente la China de los Ming se resistía a los contactos diplomáticos con Europa, el gobierno central tuvo que permitir una cierta apertura comercial por la presión de las oligarquías económicas de las provincias del sur, lo que permitió el asentamiento de los portugueses en Macao en 1557, que daría paso al establecimiento de una misión jesuíta en 1581. El temor a la hostilidad de los europeos no estaba justificado, puesto que los planes de conquista de China planteados desde Filipinas no eran sino fruto de la efervescencia de las órdenes religiosas, ansiosas por su cometido evangelizador. Felipe II y sus consejeros del Consejo de Indias los desestimaron por descabellados, e intentaron por todos los medios como lo harían posteriormente otros imperios europeos, entrar en relación con el Celeste Imperio.

La incorporación de Portugal y sus dominios a la corona española en 1580, hizo que el interés por la presencia española en China quedara en segundo plano, mientras que la rivalidad entre Portugal y Castilla tuvo que dar paso a proyectos de defensa común ante los ataques holandeses a Manila (Olivier de Noort en 1600, y de nuevo Frans de Witte en 1610), el archipiélago de las Molucas (Cornelius Matalief en 1603), Macao (Cornelius Reijersen en 1622), la isla de Formosa (los holandeses en 1624, con la instalación de una fortaleza española en Tamsui ante la imposibilidad de echarlos, que se mantuvo hasta el momento en que Portugal se rebela contra la Corona española en 1641). Felipe II por otro lado consiguió entablar relaciones diplomáticas con el imperio japonés regido por la dinastía Momoyama. Los acuerdos y desacuerdos se alternaron durante el mandato de Toyotomi Hideyoshi, que tan pronto decretaba la expulsión de los misioneros, como los volvía a solicitar, o los perseguía y martirizaba. Tampoco fueron fáciles las relaciones con la dinastía Tokugawa que finalizaron bruscamente en 1614. La expansión de los holandeses por Extremo Oriente con unos objetivos marcadamente comerciales desarrollados por la Compañía de las Indias Orientales, resultó más interesante para los dirigentes de China y Japón, mientras que los afanes evangelizadores que eran importantes en los proyectos de la monarquía católica de los Austrias no resultaron del agrado de ninguno de los dos imperios asiáticos⁴⁹.

Algunos de los religiosos que se dirigieron a Extremo Oriente tenían una alta formación intelectual, que les sirvió para valorar culturas tan diferentes y fascinantes. Con el paso del tiempo serán reconocidos tanto por sus aportaciones culturales y cien-

conocimiento más detallado del país escriben sobre China. Sigue la colaboración de los padres de la Compañía de Jesús con los monarcas de sus respectivos países de origen, como se evidencia en la Francia de Luis XIV, a cuya biblioteca llegan en el intercambio de regalos diplomáticos, libros salidos de la imprenta que el emperador Kangxi ordenó instalar en la corte. El intermediario será el jesuíta padre Jean de Fontaney que con otros 4 compañeros matemáticos del rey, van como embajadores en 1685. Vid. *Trésors de la Bibliothèque nationale de France*, vol. 1, *Mémoires et merveilles VIII^e-XVIII^e siècle*, M.H. TESSIÈRE (dir.), París, Bibliothèque Nationale de France, 1996, pp. 198-199.

49. MARTÍNEZ SHAW, C.: "Más allá de Manila", en *El galeón de Manila...*, pp. 95-105.

tíficas como misionales. De los dos navarros que dejaron su impronta en esas tierras, la llegada de S. Francisco Javier supuso para Japón el primer contacto con la ciencia cosmográfica moderna, renunciéndosele el mérito de haber transmitido en el Imperio del Sol Naciente la primera noticia de que el mundo no era plano sino esférico. La labor de fray Martín de Rada ha tenido un reconocimiento más tardío por su Descripción literaria de China, basada en lo poco que pudo ver y sobre todo en los libros impresos que pudo adquirir, que le permitieron dar a conocer su jerarquizada organización política y militar, lo avanzado de su administración, su vida urbana y comercial, costumbres y creencias, ciencia y tecnología. Los manuscritos de fray Martín de Rada serán utilizados en la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*, escrita por el también agustino fray Juan González de Mendoza, miembro de la segunda embajada preparada por Felipe II para China, que nunca llegaría a pisar su suelo, no quedándole al autor sino la recreación de la tierra prohibida.

El frustrado embajador agustino escribió su libro sobre el Gran Reino de China basándose en los relatos y libros traídos por fray Martín de Rada de 1575, el viaje de los franciscanos Pedro de Alfaro en 1578, y de fray Martín Ignacio de Loyola que con otros compañeros (Jerónimo de Burgos, Jerónimo de Aguilar, Agustín de Tordesillas, Antonio de Villanueva que murió nada más llegar al país, y Cristóbal Gómez que actuaba como piloto) pasaron a China en 1582 sin permiso del gobernador de Filipinas, en la conocida como misión del pendón, por llevar un estandarte bendecido por el Nuncio de Su Santidad en el convento de S. Bernardino de Madrid⁵⁰. La obra de fray Juan González de Mendoza sobre el Gran Reino de China se publicaría en Roma en 1585, y en Madrid al año siguiente, no sin polémica puesto que el condestable de Castilla Dn. Juan Fernández de Velasco bajo el pseudónimo de prete Jacopín, lanzó una *Invectiva contra el maestro Mendoza y su Historia de la China*, que fue respondida por el autor bajo el pseudónimo de El cura de Arganda⁵¹. Durante mucho tiempo fue considerado como el libro de mayor autoridad sobre China hasta el punto de ser reeditado en diversas lenguas europeas hasta el s. XVII.

En los últimos años de su vida, fray Martín de Rada tuvo que abandonar los temas chinos para proseguir con otras encomiendas, ocupado en escribir y en cumplimentar los datos que le pedía Juan Bautista Gesio matemático del rey⁵². Hasta que el gober-

50. En realidad Felipe II había nombrado a fray Jerónimo de Burgos como embajador de la misión, pero la carta junto con la comunicación al gobernador de Filipinas no llegó a Manila hasta 1583, un año después de la partida. La misión pasó por muchos avatares, audiencias ante las autoridades, interrogatorios, prisión en las cárceles reales, e incluso peligro de muerte. El padre Martín Ignacio escribió un Itinerario de dicho viaje, que fue aprovechado por González de Mendoza. Vid. SANTA INÉS, Fco. DE: *Crónica de la Provincia de S. Gregorio Magno de religiosos descalzos de N.S.P. San Francisco en las Islas Filipinas, China, Japón*, etc. (1676), Manila, Biblioteca Histórica Filipina, 1892.

51. Más que una controversia de literatos, trata de las competencias de la jurisdicción civil y religiosa. Los textos de la polémica, que se encuentran en la BN Madrid, ms. 18190, fols. 267-271 y 274-278, fueron dados a conocer por C. Pérez Pastor en *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Ribadeneyra, 1895.

52. El matemático milanés Juan Bautista Gesio que tras trabajar para Portugal se pasó al servicio de Felipe II comunicando importantes conocimientos científicos de este reino, sirvió como cosmógrafo

nador de Filipinas Francisco de Sande le ordenó acompañarle en la expedición organizada a Borneo, falleciendo de unas fiebres perniciosas al regreso de la misma, por lo que su cuerpo recibió sepultura en las aguas del mar. La noticia de su muerte fue comunicada a Felipe II el 22 de Junio de 1578 por su compañero fray Agustín de Alburquerque, en una carta escrita a toda prisa antes de la partida del galeón de Manila hacia Acapulco. En cuanto a los papeles y observaciones científicas sobre las que estaba trabajando advierte que no no pudieron recogerse antes de la partida del navío porque el convento donde residía fray Martín (convento de Calompit) estaba a 100 leguas de Manila⁵³. Dichos papeles llegaron finalmente a España por medio de fray Francisco de Ortega prior de Manila, que se los dió al padre Buiça. Sin duda fueron entregados al matemático Gesio, aunque alguno de ellos fue a parar al Consejo de Indias porque recogía noticias de un supuesto paso por América del norte, tal vez el que sería conocido posteriormente como estrecho de Behring⁵⁴.

La noticia de su fallecimiento pudo llegar a su familia navarra por la carta del provincial de los franciscanos de Quantitlán (Méjico) a Luis Aldaz, vecino de Sevilla, que fue escrita a toda prisa el 23 de Enero de 1579 poco antes de la partida de la Flota para España. En ella se alude a la amistad de Aldaz con los Rada, rogándole comunicar la mala nueva a Juan de Rada hermano del difunto. No se escatiman palabras de consuelo para sus familiares “*puedense gozar mucho los señores sus deudos, porque tienen en el cielo un apóstol de Christo por medianero delante de su Divina Magestad*”, y la alta estimación en que se le tenía, de la que darán testimonio los padres agustinos que lo mencionan en la Crónica de las Islas Filipinas que estaban escribiendo. Se transmiten los elogios de cuantos le conocieron “*que a dicho de quantos avia en aquellas islas, era un santo y un hombre de grande penitencia, y el que mas avia trabajado en aquellas partes con muy grande exemplo de santidad*”⁵⁵. Su familia lo recordó como uno de los grandes hombres del linaje de los Rada, hasta el punto de que en la *Historia Apologética y descripción del Reino de Navarra* aparecida en Pamplona en 1628 bajo el pseudónimo de García de Góngora y Torreblanca, cuya verdadera autoría considero se debe a Juan de Rada hermano del fraile agustino⁵⁶, se le

cercano a la persona real, cumplimentando además numerosos encargos del Consejo de Indias (informes geográficos, dictámenes, elaboración de claves cifradas para la correspondencia reservada), muriendo poco después que el agustino navarro. Vid. ESTEBAN PIÑEIRO, M.: “Los cosmógrafos y otros oficios matemáticos”, en *Historia de la ciencia...*, t. 3, ss. XVI y XVII, pp. 129-145, y en concreto p. 138.

53. AGI, Audiencia de Filipinas, 84.

54. AGI, Audiencia de Filipinas, 29. La información recoge datos de pescadores bretones que desde Terranova intentaron descubrir un paso por el noroeste. No fueron los únicos pues los holandeses con W. Barentsz al frente intentaron encontrar una ruta hacia China e Indonesia por el el Artico, quedando aislados entre los hielos hasta que diezmados pudieron regresar a su país a fines de 1597. Sus peripecias se publicaron con el título *Diarium nauticum seu vera descriptio trium navigationum* que salió en Amsterdam en 1598, mientras que el diario de uno de los expedicionarios G. de Veer vería la luz bajo el título *Tre navigationi fatte dagli olandesi e selandesi al Settentrione*, Venecia 1599. Felipe IV tenía un ejemplar de esta obra en su biblioteca de la torre alta del Alcázar de Madrid.

55. Conquistas de la Orden de S. Agustín, t. 1, pp. 371-372.

56. OSTOLAZA ELIZONDO, M.I.: “La imagen del reino en los libros de historia editados en Navarra en la primera mitad del s. XVII”, *Actas VI Congreso de Historia de Navarra*, 19-22 septiembre 2006, Pamplona, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, 2006, t. 2, pp. 269-285.

ensalza emparejando su figura con la de S. Francisco Javier como grandes apóstoles de las Indias orientales, además de recordarle “*como tan gran cosmógrafo descubridor de las Philipinas y otras regiones y provincias de aquellas partes*”⁵⁷.

Es cuestionable que como afirma fray J. Román (OSA) en sus *Repúblicas del Mundo* editadas en Salamanca en 1595, la correspondencia de fray Martín de Rada con su hermano Juan de Rada llegara al extremo de haberle remitido una copia de su Relación de China, pues en este caso el autor de la *Historia apologética de Navarra* algo hubiera mencionado al respecto. Sin duda el relato del viaje fue tan sorprendente que se hicieron diversas copias de él, aunque parece que la enviada a Felipe II se hundió en el mar en el naufragio del navío S. Felipe en el que viajaba el padre Marín, su compañero de viaje a China. Si no fuera por la existencia de otra versión de uno de los soldados expedicionarios (Miguel de Luarca), llegaría a dudarse de la veracidad de lo relatado por fray Martín de Rada. De todas formas los papeles llegaron a España, y como solía suceder con la documentación de los agentes de la Corona, se ordenó su remisión a la administración central (es de suponer que en este caso al Consejo de Indias). El informe de Gonzalo de Ronquillo gobernador de Manila tras el mandato de Francisco de Sande, indicaba cuatro años después de la muerte de Rada, que ninguno de los papeles del misionero habían quedado en las Filipinas.

El relato del viaje a China aunque breve es de un gran interés, predominando en él los datos de carácter antropológico, sociológico, científico, sobre los que cabrían esperar de interés para un misionero. No hay que descartar la finura psicológica de su observación que se sobrepone a la curiosidad del viajero, su amplitud de miras consecuente con su formación científica que le lleva a no descartar ninguna materia por alejada que pudiera resultar de los parámetros de la ortodoxia católica, su respeto hacia el punto de vista de los naturales, aprovechando la ocasión para acumular toda la información que pudo (hasta el punto de resultar sospechoso a las autoridades chinas) para analizar los datos a posteriori a fin de tener un conocimiento lo más real posible del país. Son destacables su amplio manejo de la cultura libraria como fuente de información científica, propio de quien ha recibido una formación universitaria más práctica que especulativa, y en definitiva su espíritu de hombre de mundo, acostumbrado a conocer pueblos y culturas tan alejados de la cultura europea, que trata de presentar con la mayor objetividad, no estableciendo comparaciones salvo en lo referente a la tecnología en la que la superioridad europea es a su juicio evidente.

57. *Historia Apologética y descripción del reino de Navarra*, lib. 2, cap. 10, pp. 30-31. Juan de Rada casado con María de Atondo, fue uno de los promotores de la primera Historia y Geografía de reino de Navarra que salió impresa en la Edad Moderna. Curiosamente termina con un apéndice titulado *Tratado de Ciencias y Artes, Matemáticas y del Cómputo y Reformatión de los tiempos*, que aparentemente no tiene que ver con el contenido de la obra, salvo en lo referente a la parte geográfica, como justificación de la preparación de un autor que pudo adquirir sus conocimientos científicos en ese ambiente ligado a la revolución cosmográfica salmantina a la que se ha hecho referencia.